

Guayaquil, Abril 15 del 2015.

Cumplida por medio de la presente y en mi obligación como representante legal de la compañía CORPORATIONAL S.A., pongo a consideración de ustedes un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo en los diferentes reportes pongo de manifiesto las actividades de la empresa.

La labor efectuada por el Departamento Financiero, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contables de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluye las pruebas de registros que se están llevando conformes a los principios contables y leyes tributarias.

La revisión se realizó en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

Dado que todo se encuentra conforme, se presentan la situación financiera de CORPORATIONAL S.A. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contables generalmente aceptados y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Se presenta el informe de acuerdo a lo solicitado.



ANA MARÍA MORALES VARGAS

GERENTE GENERAL